

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda

- 14** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2014, de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por la que se procede a la publicación de notificación de 3 de diciembre de 2014, de actuaciones realizadas en expedientes sancionadores en materia de vivienda de protección oficial (Ed. 203.14).*

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de las actuaciones realizadas en los expedientes sancionadores de viviendas protegidas (VPM) y de diligencias previas (APM), se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y exposición en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre). El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Inspección y Expedientes Sancionadores de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17, los miércoles de nueve a catorce horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 3 de diciembre de 2014.—La Directora General de Vivienda y Rehabilitación, PDF (Resolución de 31 de mayo de 2013), la Subdirectora General de Calificaciones y Subvenciones, Elena Jurado García Posada.

ANEXO I

Expedientes. — Expedientado. — Destinatario. — Último domicilio conocido. — Objeto de la notificación

VPM-97/2014, 98/2014, 99/2014, 100/2014, 102/2014, 103/2014, 104/2014, 105/2014, 106/2014, 107/2014, 108/2014, 109/2014, 110/2014, 111/2014, 112/2014, 113/2014, 114/2014, 115/2014, 116/2014, 117/2014, 118/2014, 119/2014, 120/2014, 121/2014, 122/2014, 123/2014, 124/2014, 125/2014, 126/2014, 127/2014, 128/2014, 129/2014, 130/2014, 131/2014, 132/2014, 133/2014, 134/2014, 135/2014, 136/2014, 137/2014, 138/2014, 139/2014, 140/2014 y 141/2014. — Bitango Promociones, Sociedad Limitada — Bitango Promociones, Sociedad Limitada. — Avenida Cerro del Águila, 3, San Sebastián de los Reyes (Madrid). — Trámite de audiencia y notificación Propuesta de Resolución (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar los expedientes y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estimen pertinentes).

VPM-51/2014. — Bernardo de Tomás Hermosilla y Bernardo de Tomás Maroto. — Bernardo de Tomás Hermosilla y Bernardo de Tomás Maroto. — Ribera de Curtidores, 12, Madrid. — Notificación de iniciación de expediente (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y solicitar la práctica de las pruebas que estimen pertinentes).

VPM-72/2014. — Martinsa Fadesa, Sociedad Anónima; Eduardo Verdes-Montenegro y Nieves Méndez Pérez. — Eduardo Verdes-Montenegro. — Alcalde Sainz de Baranda, 19, séptimo D, Madrid. — Trámite de audiencia y notificación Propuesta de Resolución (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar los expedientes y presentar alegaciones, documentos y justificaciones que estimen pertinentes).

VPM-75/2014. — Dragados, Sociedad Anónima. — Jesús Heras Ramos. — Berdún, 8, sexto A, Madrid. — Notificación de iniciación de expediente (plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación para examinar el expediente y presentar alegaciones, documentos y solicitar la práctica de las pruebas que estimen pertinentes).

(03/38.791/14)

